

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.
LIBRO PRIMERO.



--ACTA NÚMERO 10, EN SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. --

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10:30 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. ELIAS AVILA CASTRO , Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico, C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ, Regidor, C. CAMILA CORTEZ ROSALES, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1

Aprobación por parte de Cabildo para la formación del Comité de Infraestructura Rural para el Municipio de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco. Que tendrá como propósito la administración del módulo de maquinaria para la rehabilitación de caminos "saca cosecha" y bordos de los ejidos el municipio.

PUNTO NUMERO 2

Discusión Análisis y en su caso aprobación para que se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento, concurren a la celebración del convenio de Colaboración correspondiente durante el ejercicio fiscal 2019 (dos mil diecinueve) que se suscribirá con el personal autorizado de la Secretaria del Sistema de Asistencia Social en representación del Gobierno del Estado de Jalisco con motivo de la ejecución del

Handwritten signatures and names in blue ink:
Alfredo Castro R
Maria OFELIA Trejo Corona
Gilberto Robles m
vidal llamas Avila
Maria Castro Sandoval